

Viernes, 27 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Calzadilla

#### **ANUNCIO. Procedimiento de aprobación del Proyecto de Remodelación del Cementerio Municipal.**

Se tramita por este Ayuntamiento procedimiento para la aprobación del Proyecto de Remodelación del Cementerio Municipal en Calzadilla (Cáceres), redactado por el técnico D. Ricardo González Romero.

Una vez recepcionado informe favorable sanitario preceptivo emitido por la Coordinadora de la Zona de Salud, procede la apertura del trámite de información pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.

Por lo cual, queda expuesto al público el expediente tramitado a efectos de que, durante un plazo de quince días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, las personas interesadas pueda examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Contra el presente acto por no ser definitivo en vía administrativa no procede la interposición de recurso alguno.

Calzadilla, 24 de septiembre de 2024

Carlos Carlos Rodríguez

ALCALDE

